

RESOLUCIÓN DECANAL N° 382/2014

VISTO

La Resolución ad referendum del CD n° 381/2014, en la que se acepta la renuncia de la Dra. Zofía Paczka (leg.11735), por haberse acogido al beneficio jubilatario; y

CONSIDERANDO

Que el Área Personal y Sueldos ha informado que, por aplicación del Decreto 3413/79 art. 9° inc.1), tiene a su favor 15 (quince) días corridos de Licencia Anual Ordinaria proporcional no usufructuada 2014, en su cargo docente de Profesor Asociado Ded. Exclusiva (cód.105) hasta la fecha de su retiro.

LA DECANA
DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA Y FÍSICA

RESUELVE:

ARTICULO 1º: Disponer que se abone a la Dra.Zofía Rosalía PACZKA (leg.11735) las sumas correspondiente a 15 (quince) días corridos de licencia no gozada proporcional del presente año 2014, según Dto. 3413/79 en su cargo de Profesor Asociado Ded. Exclusiva.

ARTICULO 2º: Imputar el egreso en las partidas que correspondan y con cargo a los recursos del Inciso I del presupuesto.

ARTICULO 3º: Comuníquese y archívese.

CÓRDOBA, 23 de junio de 2014.-
dha



Dr. SERGIO A. CANNAS
Secretario General
FAMAF



Dra. ESTHER GALINA
DECANA
FAMAF